

COMPAÑÍA DE TRASPORTE "CALLE ANGAMARCA S.A."

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE "CALLE ANGAMARCA S.A."

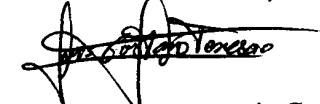
"CORRESPONDIENTE AL EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2010"

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía.

Al mismo tiempo que tengo a bien informar a todos los señores accionistas de la Compañía de Transportes "CALLE ANGAMARCA S.A." del Cantón cañar de la Provincia del Cañar, que los estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2010, presentados por el seños GERENTE, Señor Sanago Pulla Segundo Luis Roberto, fueron revisados y analizados minuciosamente, los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y que fueron además confrontados con los libros de Contabilidad, anexos y más documentos de soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: un Activo de CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE , 00/100 DOLARES USA., un pasivo de CERO, ingresos de: MIL CUATROCIENTOS DOLARES USA. Y los egresos de : MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS, 00/100 DOLARES USA., en consecuencia, dejando una utilidad Neta del Ejercicio de VEINTE Y CUATRO, 00/100 DOLARES USA., resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo año alcanzar los objetivos y metas deseadas; por lo que los mismos que pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente y que luego sean remitidos a las Intendencia de Compañías del Austro con sede en la ciudad de Cuenca para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Tenesaca Camas Luis Gustavo
COMISARIO
C.I. 0301559860



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

09 JUN 2012

Angela Mora Dueñas